

NUESTRA MISIÓN

El servicio de laboratorios de la UAL está formado por profesionales que dan soporte de manera comprometida y eficiente al personal PDI, Alumnos TFG, TFM y Doctorandos así como Becarios contrados para favorecer el trabajo de la docencia e investigación, satisfaciendo sus necesidades como receptores de nuestra prestación de servicio

SERVICIOS QUE PRESTAMOS

1 Apoyo a la labor docente e investigadora

2 Mantener y gestionar los materiales e instalaciones

COMPROMISOS DE CALIDAD

- | | |
|---|---|
| 1 | El número de incidencias imputables a los Técnicos será inferior al 8% en los Servicios prestados |
| 2 | El número de Servicios prestados será superior al 85% del total demandados |
| 3 | Se garantiza que se conseguirán al menos el 85% de soluciones sobre las Necesidades detectadas |

COLABORACIÓN, SUGERENCIAS Y QUEJAS

Los usuarios del Área/Servicio en calidad de clientes, ya sean de carácter interno o externo, podrán colaborar en la mejora de la prestación del servicio a través de los siguientes medios:

- Mediante la expresión de sus opiniones en las encuestas de satisfacción sobre los servicios recibidos, así como a través de las Quejas/Sugerencias.
- Mediante su participación en encuentros, reuniones, jornadas y foros que se organicen al efecto por el Área/Servicio o por cualquier otra organización cuyo tema de interés sea de su competencia.

Quienes deseen formalizar una queja o sugerencia disponen de:

- Soporte electrónico a través de Campus Virtual para los miembros de la comunidad universitaria.
- Formulario web para resto de usuarios.

DERECHOS DE LOS USUARIOS

1. Hacer uso de los equipos y materiales de laboratorio en perfecto estado de mantenimiento.
2. Hacer uso de los equipos y materiales de laboratorio conforme a lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
3. Realizar sus prácticas o actividades docentes según calendario aprobado para las mismas.
4. Probar el correcto funcionamiento de las prácticas antes de su realización con los alumnos.
5. Obtener los resultados de los procesos que requieran para la investigación.

LOCALIZACIÓN

• Dirección:
Universidad de Almería.
Carretera Sacramento, s/n.
La Cañada de San Urbano, 04120 Almería.

• Teléfonos, fax y mail:
Edificio CITE I (Ed. nº 10) : Telf.950015606
Edificio CITE III (Ed. nº 11): Telf.950015621
Campo de Prácticas (Ed. nº8)
Edificio Politécnica Superior (Ed. nº 6): Telf.950015018
Edificio CITE II Fase B (Ed. nº 12): Telf.950015865
Edificio CITE II Fase A (Ed. nº 13): Telf.950015866
Edificio C Humanidades (Ed. nº 18): Telf.950015352
Edificio A Humanidades (Ed. nº 19): Telf.950015219
Edificio de Ciencias de la Salud (Ed. nº 23): Telf.950214569



HORARIOS

Horario normal de atención:

• El horario de atención al usuario será de lunes a viernes desde las 8,00 hasta las 15,00 horas.

Horario de verano (1 de julio a 31 de agosto)

• El horario de atención al público en información presencial y telefónica será de lunes a viernes:

En el campo de Prácticas desde las 7:00 hasta las 12:00 horas.

En el resto desde las 9:00 hasta las 14:00 horas.

• El Registro Electrónico de la Universidad de Almería permanecerá abierto todos los días del año, durante las veinticuatro horas del día. <http://www.ual.es/registro>.

Esta Carta de Servicios ha sido APROBADA por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería

Aprobada en Almería a 1 de junio de 2017

PLANO DE UBICACIÓN



Carta de Servicios

Apoyo Técnico a
Docencia e
Investigación

